

Situación conyugal y suicidio en el Uruguay – (2012 – 2015)

Víctor González¹

Pablo Hein²

*“...No hay aquí ni imitadores ni imitados, sino identidades relativa de los efectos debido
A una identidad relativa de las causas.....
el suicidio depende esencialmente de ciertos estados del medio social....”*

(Durkheim en respuestas a G. Tarde 1903)

Recibido: 26/04/2017

Evaluated: 07/05/2017

Resumen

El artículo plantea la relación, entre suicidio-familia o suicidio-estado conyugal. Comienza explorando cómo los diferentes estados conyugales, afectan desigualmente a hombres y mujeres. El artículo, centra su andamiaje teórico, en la concepción masculinidades desarrollada por Connell (2003) y Scott (2008). De aquí se desprende que la masculinidad genera e involucra diversas relaciones, algunas apuntan específicamente hacia uno mismo, el caso más extremo la muerte por mano propia, otras con sus pares del mismo sexo, construyendo y sosteniendo la cultura de superioridad y otras contra las mujeres imponiendo su visión y dominación.

Cuando se observan las situaciones de disolución del vínculo o pérdida de la pareja, es decir cambios en la composición familiar, se evidencia un derrumbe de la concepción masculina. Esto se expresa en las tasas de suicidio diferenciales. Por último se plantea brevemente el fenómeno femicidio – suicidio, entrelazando los temas previamente abordados.

Palabras clave: Suicidio – situación conyugal – familia

Abstract

The article outlines the relationship between suicide and family or suicide and marital status. It starts exploring how the different marital status affect men and women in different ways. The article bases its theoretical framework on the idea of masculinities developed by Connell (2003) and Scott (2008). Such view states that masculinity generates and involves different relationships, some of which have an effect on oneself, being suicide the worst case. Other relationships include those with same-gender peers building and supporting the concept of superiority as well as relationships regarding women in which men try to impose their vision and dominance.

When changes occur inside the family and, for instance, the couple is dissolved, a breakdown in the idea of masculinity becomes evident. This is shown in suicide rates by gender.

Finally, the cases of femicide and suicide are also brought up, interweaving the issues mentioned before.

Key words: suicide - Marital status - family

Introducción general

Tal vez uno de los acontecimientos biológicos, sociales y culturales más drásticos en la época actual es el tema de muerte. Tanto su hecho como procesos posteriores son marginados de toda discusión social y nos acostumbramos lentamente a excluir a los cementerios de nuestra vida urbana, así como a la reducción de los tiempos de duelo. Con cierta independencia social estos hechos revisten connotaciones sociológicas y antropológicas por demás interesantes como nos han mostrado Aries (1984, 2007); Barrán (2004) y Norbert Elias (2011)

¹ Licenciado en Sociología, Maestría en Sociología. vicpinsoc@gmail.com

² Licenciado en Sociología, Master en Sociología. pablohein1@gmail.com

Si al tema de la muerte se le agrega la forma de su producción, es decir si se produce de forma intencional e inmediata, como lo denominamos por suicidio, es por excelencia el agravante más doloroso y traumático, que producen las sociedades actuales. Esto se debe, tanto al hecho mismo y su producción, así como las connotaciones societales y culturales que trae aparejado, para el entorno o círculos cercanos del suicida. Si nos detenemos en unos de los círculos más cercanos, como lo es la familia, se desarrolla intrínsecamente al menos dos procesos que revisten ciertas características que “trastocan” la funcionalidad social de la misma. El primero, es la conformación propia del duelo, pudiendo generar, lo que los expertos denominan, duelos patológicos o crónicos, difícil de sobreponer sin ayuda profesional. En segundo lugar, se señala que estas familias estarían expuestas a una mayor probabilidad de desestructuración social, desorganización, expresiones de culpa y aislamiento social y cultural que les impiden “hablar” del proceso, revistiendo un proceso de culpa cuasi permanente. Estos hechos podrían llegar a explicar o entender los motivos por los cuales las familias encapsulan (mediante un manto de velo y cierre) el proceso, o bien por factores internos de falta de lealtad de dicho miembro o procesos externos o sociales, como los que, conciente o inconcientemente y por una variada gama de motivos, la sociedad colabora en cubrir con dicho manto culpabilizando a familia del suicida, para despojarse de la culpa, transformando el hecho social, en un hecho netamente individual o familiar.

Como sostiene Pérez Jiménez

“... Siempre que pueda, el entorno del suicida ocultará este tipo de muerte para no despertar sospecha, para no asumir culpas infundadas, para no ser estigmatizados como disfuncionales y generadores de trastornos. La vergüenza y la culpabilidad también hacen su aparición en el escenario del suicidio junto a otras emociones más evidentes..... (sic).....al mismo tiempo... (Las familias)....encuentran menos apoyo social que quienes han perdido a alguien de otro modo...” Pérez Jiménez J. Carlos (2011)

En concreto, el suicidio no es una muerte común (si bien es una de las primeras causas entre aquellas denominadas “causas externas”) y más allá de estar presente en todas las civilizaciones pasadas y presentes, tiene una influencia sobre el resto de los círculos cercanos y no tan cercanos como lo tienen pocas muertes o maneras de morir.

Más allá de dichas observaciones, existe otra mirada sobre la relación suicidio–familia. Es aquella que intentan de alguna manera a través de acercamientos proxy, conjugar la cohesión social familiar con el suicidio y como este puede o desencadenarse o ser un factor de riesgo, según el tipo de familia en el cual el individuo se desarrolla o bien ante cambios familiares drásticos (como lo puede ser el divorcio o la viudez) que pueden aumentar la probabilidad de suicidio.

Otro autor clásico, en el cual los factores familiares y la socialización cultural primaria, son centrales para el establecimiento de normas y pautas, que conllevan a la integración social, fueron los escritos del sociólogo ruso–americano Pitirim Sorokin (1973).

“Cuando toda la red de las relaciones sociales en una sociedad dada se halla integrada, cuando la cohesión social en ella es intensa, entonces sus miembros se consideran parte vital y no se sienten aislados socialmente ni dominados por el sentimiento de soledad o de ser personas olvidadas. Este tipo de organización social constituye un poderoso obstáculo para la tendencia suicida y en el mismo sentido actúa la cultura de esta sociedad..... una cultura así..... (integrada y socializada sus valores) ... aleja del suicidio y se convierte en un poderoso factor antisuicida. Y viceversa frente a una sociedad de baja cohesión, cuyos miembros se hallan vinculados entre sí, y con la sociedad de una manera laxa, ... (sic)con valores culturales atomizados... (sic).....y convertidos en un juego de preferencias personales esa sociedad constituye el factor más poderoso del suicidio al margen de las condiciones económicas, climáticas, psiquiátricas y de salud de sus miembros” (Sorokin, 1973)

Este artículo busca analizar la relación de la situación conyugal y la familia con el suicidio. Tiene como guía aquellas ideas básicas de Durkheim, que plasmó en su estudio pionero, “El Suicidio” del año 1897, en donde sostenía o planteaba a la familia como una de las instituciones fundamentales en donde el individuo podía sentirse integrado y regulado. A su vez generaba las culturales sociales y los primeros vínculos de socialización con la sociedad en general.

Los materiales por los cuales se elaboran los datos son emanados del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior. La base de datos es construcción propia y el período de referencia es desde el año 2012 a 2015. Se analizaron 2148 novedades de suicidio consumado en el Uruguay para el período mencionado³. Para los datos de situación conyugal y estado civil de la sociedad uruguaya, son datos del Instituto Nacional de Estadística y diversas fuentes que se indican oportunamente.

Los autores pertenecen al Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida, de la UdelaR integrado por Facultad de Medicina, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Información y Comunicación, así como por la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE.

Aproximaciones al tema

Este artículo parte de la premisa planteada por Durkheim en 1897 en El Suicidio, en donde una de las instituciones fundamentales de la sociedad es la familia para integrar y regular a los sujetos. Las otras dos instituciones que destaca son la sociedad religiosa y la sociedad política. Durkheim (2004) entendía la integración social como el grado en que los miembros de la sociedad están unidos en las relaciones sociales, como estos son aceptados y contribuyen a la sociedad. La integración como fuente de autoestima, energía emocional, sentido de propósito y seguridad. La regulación social la entendía como el grado en que el comportamiento de los miembros de la sociedad se rige por reglas y normas impuestas por otros.

Recientes avances de investigaciones aportan marcos conceptuales y contrastación empírica de forma de poder interpretar, comprender y analizar la asociación familia, situación conyugal y suicidio. La revisión de la literatura nos aporta distintas miradas y aportes tanto teóricos como empíricos.

Las lecturas de diversos artículos de investigación sean estos en revistas extranjeras tanto arbitradas como no son aquellos que giran en torno a lecturas de género y masculinidades, (Bourdieu, 2007; Canetto, 2015; Connell, 2003; Roy, Philippe, 2012; Scott, 2008) asociándolo con la ruptura de relaciones (divorcio - separación), (Scourfield, Jonathan; Evans, Rhiannon; Moore, Graham. 2014; 2015; Abrutynb, Seth.;Mueller, Anna S. ; Stockton, Cynthia. 2015), y por último las que tratan del femicidio con suicidio posteriormente (Manning, Jason. 2015a; 2015b)

Suicidios según año. Uruguay (2012 – 2015). – Valores absolutos y tasa cada 100.000 habitantes.

Año	Cantidad Suicidios igual o mayor a 15 años	Población igual o mayor a 15 años	Tasa
2012	540	2.672.643	20,2
2013	472	2.703.348	17,5
2014	542	2.724.278	19,9
2015	594	2.744.495	21,6
Total	2148		

Fuente: Ministerio del Interior. Uruguay: población estimada y proyectada por año, revisión 2013. INE. Elaboración: Propia.

3 Este artículo utiliza datos provenientes del Proyecto Iniciación a la Investigación (Llamado 2015) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica: “Identificación y caracterización de factores asociados al suicidio en el Uruguay”, responsable Víctor González, tutor Pablo Hein.

Género y masculinidades.

Hablar sobre género y masculinidades en los tiempos actuales conlleva un sin fin de miradas teóricas, provengan estas desde los planos sociológicos, antropológicos o de otras Ciencias Sociales, que nos determinarían un conjunto importante de explicitaciones y contra explicitaciones que exceden los plazos de este artículo. Para evitar este hecho, nos hemos centrado en la mirada de algunos autores que brevemente citamos, como es el caso de Connell (2003). Esta autora plantea como las masculinidades son configuraciones de las prácticas estructuradas por las relaciones de género. El concepto de masculinidad según Connell (1997) es inherentemente relacional debido a que la masculinidad existe sólo en contraste con la feminidad. La masculinidad involucra relaciones específicas con los cuerpos y define posibilidades y consecuencias diferenciales para las personas. (Guevara, 2008)

Joan Scott plantea que

“el género significa conocimiento de la diferencia sexual. (...) en el sentido de la comprensión que producen las culturas y sociedades sobre las relaciones humanas, en este caso entre aquellas entre hombres y mujeres. Tal conocimiento no es absoluto ni verdadero, sino siempre relativo. (...) El género es la organización social de la diferencia sexual” (Scott, 2008:20).

Por lo tanto la identidad femenina y masculina está determinada culturalmente prácticamente, las diferencias entre los masculino y lo femenino constituyen estructuras jerárquicas. (Scott, 2008)

Los roles apropiados para las mujeres y los hombres están basados en ideas que son construidas socialmente, el género es una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado. (Scott, 2008: 53).

Connell (2003) plantea que existen diversas masculinidades, una entre ellas es la hegemónica

“que puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connell, 2003:117)

Esta (hegemónica) es caracterizada por la competitividad, la autosuficiencia, son patriarcales e impregnadas de poder que buscan subordinar o dominar a las mujeres y a otros hombres. Los hombres, según este tipo ideal serán físicamente fuertes, potentes, agresivos, proveedores del hogar, viriles, estoicos y enérgicos. (Roy, Philippe. 2012)

Este tipo de masculinidad se adquiere por medio de la socialización primaria y secundaria (Berger; Luckman; 2006) y se retroalimenta por los medios de comunicación masivos que exaltan los estereotipos masculinos, de los hombres exitosos, emprendedores y ganadores. Estas diferencias de género pueden traducirse en vulnerabilidades y precariedades resultado del modo como los sujetos son socializados, o reciben de manera directa o indirecta estos modelos de conducta y sobre todo internalizan las acciones objetivas y subjetivas que se esperan de ellos.

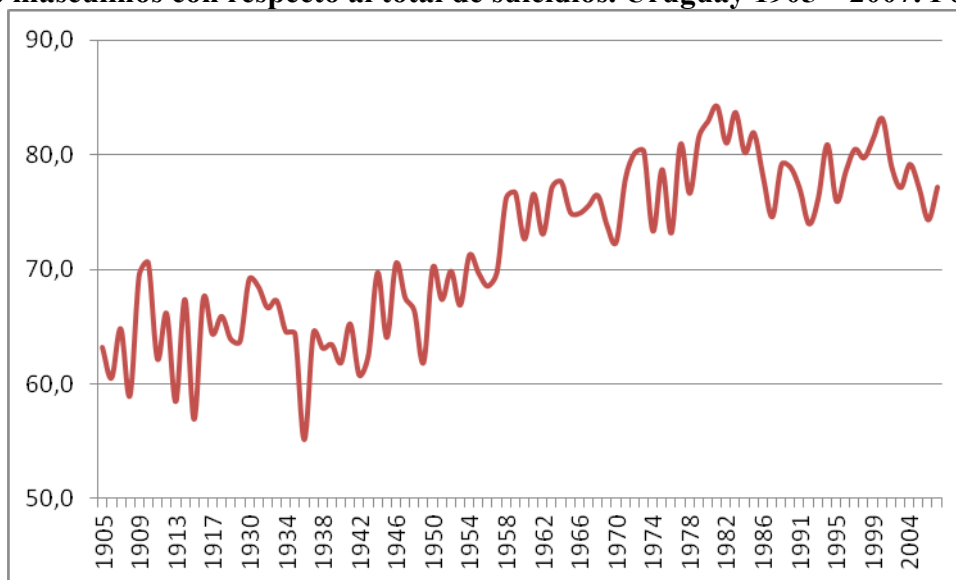
En este sentido de masculinidades el suicidio puede leerse históricamente en el Uruguay como el reflejo de una masculinidad hegemónica en crisis, crisis que produce tristeza, vergüenza y mal estar, muchas veces patologizados, analizadas y leídas como depresión, por los profesionales de la salud. (Meneghel, Stela; Hesler, Lilian Zielke; et al. 2012)

Para ubicar esta afirmación en nuestro contexto histórico, el siguiente gráfico puede observarse como la proporción de suicidios de hombres en las primeras décadas del siglo XX, se mantiene dentro de la franja que va entre el 60% y el 70% de los suicidios, pasando luego del año 1957 en adelante, a ubicarse en la franja de 70% y algunos años por encima del 80%. Es así que se percibe claramente el suicidio en el Uruguay, como un fenómeno estructuralmente masculino en donde, con el avance de los años se ha acentuado y consolidado la proporción de los mismos.

La revisión internacional sobre masculinidad hegemónica ha sugerido como resultado que la misma es fundamentalmente perjudicial para el bienestar de los hombres. (Olliffe, John L.; et al.

2015.) Podemos atribuir a la masculinización del fenómeno del suicidio como resultado de la crisis de la masculinidad y al hecho de no conseguir los mismos adaptarse a un mundo en cambio en diversas áreas.

Suicidios masculinos con respecto al total de suicidios. Uruguay 1905 – 2007. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia.

Para los años que se analizaron las novedades del SGSP la proporción de suicidios masculinos estuvo en el entorno del 78,4%. Estando dentro de la tendencia registrada en el gráfico anterior. La masculinidad en el mundo occidental de hoy se basa en cuatro atributos principales: estoicismo que hace referencia a que el hombre no puede expresar sus sentimientos, autonomía en donde el hombre debe resolver sus problemas sin solicitar ayuda, obtener resultados satisfactorios (ser ganador) en todos los emprendimientos y ser por demás y en ciertos momentos agresivo. La acción de buscar ayuda para diversos problemas tales como dolencias personales, económicos, limitaciones corporales, etc..., es considerado una actitud femenina o en el mejor de los casos poco masculina, que implica debilidad y falta de virilidad (Meneghel; Hesler, Lilian Zielke; et al. 2012)

El hombre al tener presente el mandato de adoptar las practicas de una masculinidad hegemónica en su desempeño de los papeles convencionales de género, tendrá dificultades para aceptar las derrotas, la pérdida de poder, de legitimidad de su autoridad, siendo el suicidio percibido como una forma de retomar el orden o como la única salida a una situación de impotencia y sufrimiento. (Meneghel, Stela; Hesler, Lilian Zielke; et al. 2012.)

Para el período analizado (Uruguay 2012 – 2015) el 78,4% de los suicidios fueron cometidos por hombres, frente al 21,6% de mujeres. En cifras absolutas esto representó 1683 suicidios de hombres frente a 465 de mujeres. El promedio de edad para el total de los suicidios fue de 47,2 años, presentándose el suicida más joven un niño de 12 años y el de mayor edad un hombre adulto mayor de 97 años.

Suicidios según año y sexo. Uruguay (2012 – 2015). – Porcentajes.

	Hombres	Mujeres	Total
2012	79,6	20,4	100
2013	77,8	22,2	100
2014	76,9	23,1	100
2015	79,0	21,0	100
Total	78,4	21,6	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia.

Cuando analizamos el suicidio según género encontramos que el Interior presenta una masculinización mayor del suicidio, siendo la misma del 80,3% frente a la montevideana del 74,7%.

Se podría plantear a manera de hipótesis que en el interior del país se esté sufriendo una crisis levemente mayor en lo que respecta a la masculinidad hegemónica, presentándose, como se observó, una proporción mayor a la montevideana.

Esta crisis de legitimidad de la masculinidad hegemónica es resultado de diversos cambios en diversas dimensiones; efecto de los diversos cambios sociales, culturales, económicos, demográficos que el Uruguay viene transitando históricamente desde comienzos del siglo XX.

Suicidios según Montevideo e Interior y sexo. Uruguay (2012 – 2015). – Porcentajes.

	Hombres	Mujeres	Total
Montevideo	74,7	25,3	100
Interior	80,3	19,7	100
Total	78,4	21,6	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia

Situación conyugal

En “Detrás de los tres millones. La población uruguaya luego del censo 2011” Cabella y Fernández (2011) planteaban brevemente la situación actual de la familia en el Uruguay. Decían que

“El aumento de la unión libre y la caída de los matrimonios no fueron los únicos cambios que tuvo la familia uruguaya en los últimos años. Los divorcios aumentaron, la fecundidad se redujo y aumentó la cantidad de niños nacidos fuera del matrimonio, la composición de las parejas en términos de su participación en el mercado laboral se reestructuró; en consecuencia se modificó también la estructura de las familias, aumentando las personas que viven solas, los hijos que no conviven con ambos padres durante su infancia, las parejas que retrasan la llegada de los hijos, para nombrar sólo las transformaciones más visibles. Este conjunto de cambios coincide con los ocurridos en varios países industrializados desde fines de los años sesenta, definidos con el rótulo de ‘segunda transición demográfica’” (Cabella, Wanda; Fernández Soto, Mariana. 2011:54)

Estas afirmaciones de la situación actual de la sociedad doméstica o familiar en el Uruguay hacen reflexionar en los planteamientos realizados por Durkheim sobre la familia. Este decía que

“la familia se compone de dos asociaciones diferentes: el grupo conyugal por una parte, y por otra, el grupo familiar propiamente dicho. Estas dos sociedades no tienen los mismos orígenes ni igual naturaleza, ni en consecuencia deben tener los mismos efectos. La una, deriva de un contrato y de la afinidad electiva: la otra, de un fenómeno natural, la consanguinidad; la primera, liga entre ellos a dos miembros de una misma generación; la segunda, una generación a la siguiente, ...” (Durkheim, 2004:175)

De esta forma Durkheim (2004) consideró que los casados sin hijos presentaban una aptitud al suicidio que se aproximaba a la de los solteros o célibes, después observó como el matrimonio influenciaba en forma restringida, debido a que los viudos con hijos estarían en mejor situación que los casados sin ellos. Planteaba que los hijos, sin duda, sujetan al viudo a la vida.

4 El término segunda transición demográfica fue originalmente concebido por los demógrafos europeos Van de Kaa y Lesthaeghe (1986) para dar cuenta del conjunto de cambios que experimentó la familia occidental desde mediados de la década de 1960. Estos cambios se resumen en el aumento del divorcio, el descenso de la nupcialidad, el aumento de las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio legal y el registro de una nueva reducción de la fecundidad, cuyo valor tendió a situarse por debajo del nivel de reemplazo. (Pellegrino, Adela; Cabella, Wanda, et al. 2008)

Durkheim decía que “...la sociedad doméstica, igual que la sociedad religiosa, es un poderoso medio de preservación contra el suicidio. (...) Se dice que la vida no es tolerable, sino cuando se vislumbra en ella alguna razón de ser; cuando tiene un objeto que valga la pena. El individuo, por sí solo, no es un fin suficiente para su actividad. Es muy poca cosa...” (Durkheim, 2004:189)

Investigaciones recientes han demostrado que las relaciones interpersonales y familiares afectan a la salud en general de los sujetos de manera que se relacionan con el riesgo de suicidio o conductas suicidas y nocivas en general. El apoyo social disminuye el riesgo de muerte y la probabilidad de afecciones a la salud. Las relaciones de pareja proporcionan apoyo durante situaciones de estrés y pueden impartir un sentido de significado y la obligación de vivir. Al mismo tiempo la paternidad puede también amortiguar la mortalidad temprana y afecciones a la salud. Es así que para ambos sexos la paternidad aparece como un factor protector frente a conductas suicidas, estando relacionada la presencia de niños con una disminución de riesgo de suicidio. (Frey, Laura M; Cerel, Julie. 2015).

La situación conyugal en el Uruguay según el censo 2011 muestra que el 52,3% de los uruguayos mayores de 15 años de edad se encuentran casados o en unión de hecho. Siendo los hombres quienes presentan una proporción levemente superior a la de las mujeres en un 55,5% y 49,4%.

La segunda situación en importancia es la de estar soltero, en donde el porcentaje es del 25%, siendo nuevamente los hombres quienes presentan una mayor proporción con un 28,7%.

En tercer lugar aparecen los divorciados o separados de la unión con un porcentaje del 11,7%, en donde la novedad que se destaca es que son las mujeres las que muestran la mayor proporción en un 13,6% y los hombres con 9,5%.

En último lugar la situación de viudez aparece con un porcentaje del 7,4%, en donde nuevamente son las mujeres las que presentan un mayor porcentaje de 11,8% frente al 2,5% de los hombres.

Situación conyugal según sexo – Uruguay (2011). Valores absolutos y porcentajes.

	Hombre	Mujer	Total
Casado o Unión de hecho	672.365 (55,5%)	671.516 (49,4%)	1.343.881 (52,3%)
Soltero	347.634 (28,7%)	295.624 (21,8%)	643.258 (25%)
Viudo o Viuda de la unión	29.847 (2,5%)	160.739 (11,8%)	190.586 (7,4%)
Divorciado o separado de la unión	114.567 (9,5%)	185.058 (13,6%)	299.625 (11,7%)
Sin datos	47.438 (3,9%)	46.084 (3,4%)	93.522 (3,6%)
Total	1.211.851 (100%)	1.359.021 (100%)	2.570.872 (100%)

Fuente: Censo Población Uruguay – 2011. INE. Aclaración: La situación conyugal hace referencia a los mayores de 15 años de edad. Elaboración Propia

Para poder realizar una lectura del siguiente cuadro se deben de tener en claro dos situaciones, la primera es que los datos de suicidios corresponden al año 2012, esto es debido a la extensión y consolidación del SGSP a nivel nacional es a partir de dicho año, y en segundo lugar la situación conyugal se construye con datos del último censo nacional de población, realizado en el año 2011.

Puede observarse claramente como la situación conyugal de casado o en unión de hecho en los hombres resulta, en que este grupo presenta la menor tasa de suicidios en 18,6 cada 100.000 habitantes hombres. Pasando en segundo lugar el estado de soltero de 43,4 cada 100.000

hombres, para luego estar la situación de viudo y divorciado en tercer y cuarto lugar con una tasa de 70,4 y 76,8 cada 100.000 hombres. Si se compara la situación de los solteros con respecto a los que presentan algún tipo de unión estos se suicidan el doble, cuando se compara a la situación de viudez o divorcio estos últimos se suicidan cuatro veces más que aquellos (los casados).

La situación de las mujeres reflejada en las tasas de suicidios según situación conyugal muestra que el estar en algún tipo de unión, ser soltera o viuda, es decir bajo estas tres condiciones, no hace diferencias sustantivas en sus tasas.

De esta forma las casadas presentan una tasa de 5,5 cada 100.000 habitantes mujeres, las solteras de 6,8 y las que están en situación de viudez de 5,0. Si debe destacarse que las divorciadas o separadas de la unión se tasa se eleva a 15,1 lo que significa que se sucedan el triple en comparación al grupo de mujeres casadas.

Podría llegar a afirmarse que la situación conyugal afecta en forma desigual a hombres y mujeres, en el caso de los primeros es por demás llamativa la diferencias encontradas a nivel de tasas, mientras que para las mujeres solo se muestran una diferencia, menos robusta y significativa en las que están divorciadas o separadas de la unión, frente al resto.

Suicidios según situación conyugal y sexo – Uruguay (2012) – Tasa cada 100.000 habitantes.

	Hombres	Mujeres
Casado o Unión de hecho	18,6	5,5
Soltero	43,4	6,8
Viudo o Viudo de la unión	70,4	5,0
Divorciado o separado de la unión	76,8	15,1
Sin datos	63,2	26,0
Total	34,2	7,7

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Propia. Aclaración: Los datos de suicidios a nivel nacional corresponden al año 2012, mientras que la población para el cálculo de la tasa es con el Censo de Población 2011.

Distintos resultados de investigaciones en Europa y América del Norte, así como en Oceanía han confirmado que los divorciados tienen un riesgo de suicidio más alto que los casados. Un estudio longitudinal en América se encontró con que los hombres divorciados al inicio del estudio eran 2,4 veces más propensos que los hombres casados a cometer suicidio. También en países asiáticos se ha verificado esta asociación en donde el divorcio expone a hombres como a mujeres a un mayor riesgo de suicidio. En India por ejemplo la tasa de personas divorciadas es 20 veces mayor que la de sus contrapartes casadas. La familia, el estar casado reduce las conductas suicidas a través de mecanismos que incluyen la entrega y recepción de apoyo social y compañía. La literatura sobre transiciones maritales encuentra que la angustia psicológica aumenta después del divorcio. (Stack, Steven; Scourfield, Jonathan. 2015).

Situación Conyugal, edad y suicidio

Para comenzar nuestro breve análisis descriptivo, presentaremos rápidamente cual es la situación conyugal de los uruguayos, discriminado por grupos de edad, luego estos por sexo, para arribar o re-centrar la mirada en el tema suicidio, por dichos grupos.

Cuando se desagrega por grupos de edad la situación conyugal puede encontrarse que los menores de 15 años se encuentran en la situación de solteros. Para el grupo de menores de 15 años el total de suicidios fue de 13 casos, dividiéndose en 7 niños o adolescentes y 6 niñas o adolescentes. Estos se excluyen de la siguiente mirada, ya que por el momento vital que están transitando es altamente esperable que se encuentren en la situación conyugal de ser solteros.

El siguiente grupo de edad (15 a 35 años) presenta que 6 de cada 10 suicidas eran solteros, 2 casados y 2 divorciados. Presentándose la situación de viudez en un 0,3% (2 suicidas).

Al pasar al grupo de edad de 36 a 59 años vemos como se reduce significativamente la proporción de los solteros pasando a ser del 20%, aumentando a prácticamente el doble la de estar casados o en unión de hecho (38,3%) y también crece significativamente la proporción de divorciados (33,6%).

El grupo de 60 y más años mantiene en primer lugar la situación de casados con un 43,1%, pero la novedad aparece en la de estar viudos, representando el 21%, luego la de divorciados en un 15,7% y por último los solteros en un 9,4%.

Suicidios según situación conyugal y grupos de edad – Uruguay (2012 – 2015) – Porcentajes.

	Menor 15 años	15 a 35 años	36 a 59 años	60 y más	Sin datos	Total
Casado o Unión de hecho	0,0	20,8	38,3	43,1	18,6	33,1
Soltero	100,0	61,0	20,0	9,4	16,9	30,9
Viudo o Viuda de la unión	0,0	0,3	2,5	21,0	11,9	7,1
Divorciado o separado de la unión	0,0	16,9	33,6	15,7	16,9	22,6
Sin datos	0,0	1,0	5,6	10,9	35,6	6,3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia

Al desagregar por sexo la situación conyugal se puede observar que para el grupo de 15 a 35 años la situación de los hombres de estar solteros representa el 65,4% frente a un 42,1% de las mujeres. La relación se invierte y el estar casados para las mujeres representa el 35,3% frente a un 17,4% de los hombres. También son las mujeres las que presentan en la situación de divorciadas un mayor porcentaje aunque leve del 21,1% frente al 16% de los hombres.

En el grupo de edad de 36 a 59 años se puede observar que desciende drásticamente la situación de estar soltero pasando a 23,4% de los hombres frente al 9,7% de las mujeres. Las mujeres presentan una mayor proporción que los hombres en la situación de estar casadas pero la distancia disminuye siendo las proporciones de 45,9% y 35,8%. El estar divorciados aparece también con una diferencia entre hombres y mujeres leve, comenzando a verse la situación de estar viuda para las mujeres en el doble prácticamente frente a los hombres, en un 4,1% frente al 2%.

En el grupo de 60 y más años la situación de estar casado a diferencia de los otros grupos de edad aparecen los hombres con una mayor proporción, siendo de 46,3% de los hombres frente al 30,2% de las mujeres. En cuanto a la situación de estar soltero o célibe los dos sexos presentan un peso similar de 9,3% y 9,5%. Lo que aparece significativamente es la situación de viudez apareciendo 3 de cada 10 mujeres suicidas de 60 y más como viudas frente a 2 de cada 10 hombres viudos.

La situación de divorciado o separado de la unión de hecho también presenta proporciones similares entre los dos sexos, siendo para los hombres de 15,5% (73 hombres) frente al 16,4% (19 mujeres) de las mujeres.

Suicidios según situación conyugal, grupos de edad y sexo – Uruguay (2012 – 2015) – Porcentajes.

	Menor 15 años		15 a 35 años		36 a 59 años		60 y más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Casado o Unión de hecho	0,0	0,0	17,4	35,3	35,8	45,9	46,3	30,2
Soltero	100,0	100,0	65,4	42,1	23,4	9,7	9,3	9,5
Viudo o Viuda de la unión	0,0	0,0	0,2	0,8	2,0	4,1	18,7	30,2

Divorciado o separado de la unión	0,0	0,0	16,0	21,1	32,7	36,2	15,5	16,4
Sin datos	0,0	0,0	1,1	0,8	6,1	4,1	10,2	13,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia

Al analizar la situación conyugal por dos grandes áreas geográficas (Montevideo e Interior del país) se pueden observar que para el total de las áreas las proporciones mantienen el orden de importancia. La situación de casados aparece con el mayor peso siendo de 35,3% y 31,9% en Montevideo e interior respectivamente. Siguiendo el estar soltero en 29,7% y 31,6%, para en tercer lugar aparecer la situación de divorciado o separado en un 23,8% y 21,8%. Es de destacar en el interior que el estar casado o soltero aparece con proporciones similares de 31,9% y 31,6%. La situación de viudez aparece en ambas áreas con proporciones similares de 5,9% y 7,7%.

Al observar el grupo de edad en Montevideo de 15 a 35 años según sexo se confirma que la situación de soltero es la que presenta la mayor proporción en 58,1% y 46,2%. Seguido de estar casado o en unión de hecho con 23,2% y 26,9%. En tercer lugar el estar divorciado aparece con valores de 16,7% y 25%, y por último el estar viudo en 0,5% para los hombres y 1,9% para las mujeres.

Suicidios según situación conyugal, grupos de edad y sexo – Montevideo (2012 – 2015) – Porcentajes.

	Menor 15 años		15 a 35 años		36 a 59 años		60 y más		Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Casado o Unión de hecho	0,0	0,0	23,2	26,9	36,6	44,4	54,5	32,5	35,3
Soltero	100	100	58,1	46,2	23,9	14,4	9,7	5,0	29,7
Viudo o Viudo de la unión	0,0	0,0	0,5	1,9	3,4	1,1	16,6	20,0	5,9
Divorciado o separado de la unión	0,0	0,0	16,7	25,0	32,7	36,7	13,1	30,0	23,8
Sin datos	0,0	0,0	1,5	0,0	3,4	3,3	6,2	12,5	5,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia.

Para el interior del país, en el grupo de 15 a 35 años puede observarse según sea el sexo, tres novedades o cuestiones a destacar. La primera corresponde al poco peso de los hombres casados con un 14,2% frente a las mujeres con un 40,7%, presentando una proporción similar al hecho de estar soltera que alcanza un 39,5%.

Los hombres en el interior presentan la situación de solteros de un 69,5%, siendo la relación 7 de cada 10 hombres son solteros, en dicho tramo de edad. La tercera situación a destacar es que la situación de divorciado de los hombres es levemente superior a la de casado, con un

porcentaje del 15,5%. Las mujeres muestran la tendencia de que esta situación aparezca en tercer lugar en importancia.

Para siguiente grupo de edad (36 a 59 años) en el interior aparece en primer lugar para los hombres el hecho de estar casado, en un 35,3% y en las mujeres este porcentaje asciende al 47,2%. Otra diferencia importante entre los sexos es en la categoría o estado de soltería, donde los hombres muestran un peso del 23,1% y las mujeres de 5,7%. Siguiendo la descripción un 32,7% de los hombres están divorciados y un 35,8% de las mujeres revisten la misma condición conyugal. Ya en este grupo de edad aparece con un peso diferencial entre hombres y mujeres la situación de viudez, en donde los hombres muestran esta situación con un 1,3% y las mujeres con un 6,6%.

Para el último grupo de edad, vemos diferencias en cuanto a proporciones según sexo. Los hombres un 42,6% se presentan como casados y en las mujeres desciende a un 28,9%. En segundo lugar aparece el estar viudo, en donde las mujeres muestran el mayor porcentaje con un 35,5% frente al 19,6% de los hombres. En los hombres el estar divorciado aparece en tercer lugar con un 16,6% y en cuarto lugar el estar soltero con un 9,2%. Las mujeres presentan la situación inversa aunque con pesos levemente diferentes en donde las solteras aparecen con una proporción de 11,8% y en cuarto lugar las divorciadas o separadas con un 9,2%.

Suicidios según situación conyugal, grupos de edad y sexo – Interior (2012 – 2015) – Porcentajes.

	Menor 15 años		15 a 35 años		36 a 59 años		60 y más		Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Casado o Unión de hecho	0,0	0,0	14,2	40,7	35,3	47,2	42,6	28,9	31,9
Soltero	100	100	69,5	39,5	23,1	5,7	9,2	11,8	31,6
Viudo o Viudo de la unión	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	6,6	19,6	35,5	7,7
Divorciado o separado de la unión	0,0	0,0	15,5	18,5	32,7	35,8	16,6	9,2	21,9
Sin datos	0,0	0,0	0,8	1,2	7,5	4,7	12,0	14,5	6,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior (SGSP). Elaboración Propia

Femicidio - suicidio.

El fenómeno de femicidio – suicidio presenta un caso singular y de ciertas particularidades que de alguna manera conllevan y entrelazan los dos temas abordados anteriormente, el tema de las masculinidades y suicidio derivándolo en un tercero como lo es el femicidio. Nuestro país se caracteriza dentro del contexto Latinoamericano por haber emprendido con cierta antelación procesos sociales, económicos, políticos y culturales, que determinaron un “arribo” de los conceptos y/o nociones de modernidad e industrialización temprana en contextos continentales aún premodernos.

Por otro lado estos cambios trajeron en consecuencia, pequeñas reformas en otras áreas de la actividad económica, política, social y cultural del Uruguay moderno. Los cambios económicos – productivos se comenzaron a percibir, sobre todo con la incipiente participación de la mujer en el mercado laboral, que lentamente significarían otras de las modificaciones que a lo largo se materializarían como sustanciales. Este cambio en el mercado de trabajo no solo influyó en el sistema productivo, sino también, en sistemas no tan evidentes como los de poder y autoridad,

poderes netamente masculinos tanto en la esfera social como familiar. El rol de esposo y padre comienza lentamente a desconfigurarse o reconfigurarse en la sociedad del Siglo XX.

Es por esto que en el Uruguay de comienzos del siglo XX, momentos en donde confluyen y se desarrollan un conjunto de reformas sociales, económicas y culturales, las leyes sociales de igualdad y protección social, las leyes sobre el divorcio echaron raíces en una tierra, por demás fértil y próspera de nuevas ideas centradas en la igualdad, fraternidad, prosperidad y desarrollo.

Es así que en los años 1907, 1910 y en 1913 las leyes de divorcio introducían y autorizaban la disolución del matrimonio civil, por la sola voluntad de la mujer, hecho sin precedente en contextos regionales. Por otro lado y en momentos en donde la masculinidad hegemónica y dominante, asentada en bases sólidas de “machismo” comienza a “perder pie” y por ende se ve “atacada o amenazada” por este conjunto, de diversas reformas sociales, en donde la sociedad patriarcal y masculina, comienza el duro proceso de enfrentarse a diversas crisis, sean éstas colectivas o individuales, locales o regionales, pero todas con la misma base o causas, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en una sociedad moderna y democrática.

Alberto Zum Felde describe este caso...

“El amaba a la mujer, a la hermosa mujer que en ella había, pero no podía comprender lo que había dentro de ella y que no era la simple mujer. Y así fue que, entablado y resuelto luego del proceso de divorcio, la atrajo a una última cita secreta, que era una emboscada siniestra del destino. Una tarde de julio de 1914, cundió por la ciudad la noticia de que Delmira Agustini había sido hallada en una alcoba de alquiler, muerta de un balazo en la cabeza, junto al cadáver de su marido, que aún apretaba en su mano rígida el arma con que la había ultimado.” (Zum Felde, Alberto. 1967:280)

Esta fría y rica ilustración de los hechos, emanada de la pluma de Zum Felde, comienza a tornarse en un hecho por demás recurrente en algunos conflictos entre parejas de diferentes sexos, u entre hombres y mujeres. Décadas más recientes, trabajos científicos como los de Jason Manning (2015) propone para interpretar este fenómeno histórico y actual dos teorías, la de gestión de conflictos y del suicidio moralista. De esta forma la gestión del conflicto se refiere a cualquier forma de expresar las quejas, incluyendo varios tipos de castigo y control social. Manning (2015) propone que los conflictos pueden derivar en ofensas verbales y agresiones físicas. En donde el conflicto puede incluir cuestiones de acceso sexual, fidelidad sexual y el compromiso con la relación misma.

Estos conflictos pueden llevar a distintos grados de apartamiento, desde la reducción parcial del contacto, la finalización completa de la relación mediante el divorcio o separación de la unión, o la creación de una relación de competencia (infidelidad). Esposos divorciados o separados y amantes celosos dan cuenta de una gran proporción de muertes de parejas, ex parejas. Estos homicidios muestran un comportamiento de dominación típico de la masculinidad hegemónica, patrones de posesión extrema y en donde el uso de la violencia y la intimidación tienen una historia extensa de su uso. Manning (2015) plantea que los homicidios son una especie de control social punitivo.

Manning (2015) expresa que también el suicidio luego del homicidio también puede ser una forma de manejar las quejas, reproches. A veces estas quejas y reproches son contra sí mismos, por lo que el acto de cometer suicidio es una especie de auto – ejecución. Plantea que el suicidio luego del homicidio es una forma de auto – castigo por la culpa que experimentan luego del homicidio.

El suicidio también puede ser motivado como medio de expresar una protesta por la injusticia, de evitar o escapar a un adversario, o incluso de buscar venganza contra otro. Un estudio en Reino Unido encontró que un tercio de todos los casos habían sido provocados por celos sexuales, separaciones y otros conflictos íntimos en donde aparecen notas o cartas que expresan la culpa o la hostilidad hacia sus parejas.

La otra interpretación deriva de que cada conflicto tiene su propia estructura social definida por variables tales como la distancia social entre las partes y su situación respecto de la otra. De esta forma plantea una distancia relacional (intimidad) y una distancia cultural. Manning (2015) propone que algunos conflictos son más propensos que otros para que terminen en suicidio. La proximidad social de las partes en disputa (su grado de intimidad y afinidad cultural), su grado de interdependencia funcional (la cooperación entre las partes para el bienestar material), son factores que hacen más probable o no el que un homicidio se traduzca en suicidio luego. Por lo tanto cuanto mayor es la cercanía relacional y cultural con la víctima, mayor sea su dependencia con la víctima mayor probabilidad de cometer suicidio luego del homicidio.

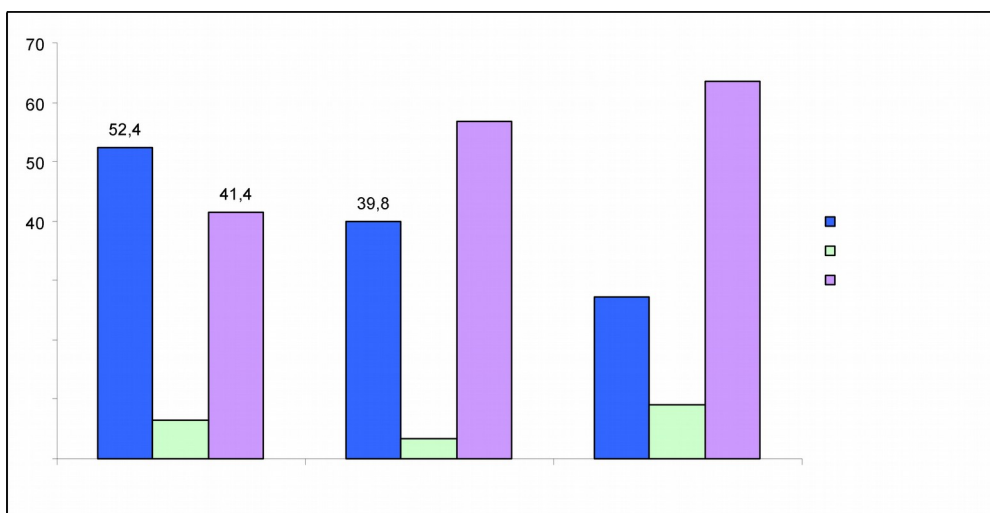
Cuanto mayor es la intimidad entre el asesino y la víctima, es más probable que el victimario sienta culpa o remordimiento, lo que conduciría a que hubiera más probabilidades de suicidio. El homicidio – suicidio es más probable por lo tanto entre parejas estables.

Manning (2015) halló que la proximidad relacional de la pareja aumenta la probabilidad de que un homicida de la pareja, ex pareja luego se suicidara. Los que mataron a los conyugues con los cuales convivían fueron más propensos a suicidarse que los que presentaban otra situación. Los que cometieron homicidio – suicidio tuvieron una relación mucho más extensa en el tiempo que los que cometieron solo homicidio de su pareja. Los resultados también indicaron que cuando los victimarios tenían un nivel superior de educación que sus víctimas, eran menos propensos a tomar sus propias vidas que cuando tenían un nivel inferior en educación.

Estas dos posibles explicaciones pueden resultar iluminadoras al momento de interpretar los descubrimientos aportados por Gambetta y Coraza (2017). Esta primera aproximación en el Uruguay al femicidio – suicidio debería ser la piedra de toque para futuras investigaciones para poder comprender y explicar el fenómeno en cuestión.

Para el Uruguay entre 2012 y 2016 los autores de femicidio – suicidio que convivían con la víctima al momento del hecho son los que registran el porcentaje más alto de suicidio consumado con un 52,4%, el porcentaje desciende a 39,8% y a 27,3% entre quienes habían convivido o nunca convivieron. Por otra parte, las tentativas de suicidio son hechos poco frecuentes que muestran valores similares entre quienes convivían y quienes nunca convivieron (6,5% y 9,1%, respectivamente), y descienden prácticamente a la mitad entre quienes habían convivido (3,4%). (Gambetta, Coraza. 2017)

Distribución porcentual de los HMP por convivencia víctima – autor, según suicidio del autor



Fuente: Informe Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas. Informe. Ministerio del Interior. N= 236; 7 casos sin dato.

A modo de síntesis

Cuando se analizan la temática del suicidio, y se reflexiona entorno a la relación familia – suicidio, o estado conyugal – suicidio, existen escasas miradas sobre como estas relaciones son impregnadas por las relaciones de género y como estas relaciones afectan de manera diferencial, al interior de la familia, si se es hombre o mujer. El artículo focaliza, más allá del concepto familia o el de estado conyugal, en la noción de masculinidad, para tratar de comprender o plantear hipótesis, de cómo esta noción compromete, genera ataduras en los hombres, derivando en consecuencias diferenciales, den momento de crisis por el hecho de ser hombre. Con los datos emanados de SGSP del Ministerio de Interior, se comienza a describir o delinear que estas hipótesis, son en principio, sostenibles, en el Uruguay actual y con las evidencias existentes, hasta la fecha. Sin duda otros análisis más profundos con bases de datos que intercambien información o variables son otros aspectos aún no contemplados, como ser educación, ingreso, composición familiar, se estará ante un nuevo escenario.

Desde el andamiaje teórico planteado por Connell (1997, 2003), se sostiene como las masculinidades, se van moldeando no sólo por configuraciones, también por desarrollos y prácticas cotidianas estructuradas por las propias relaciones de género. En este sentido masculinidad se teje en oposición o contraposición al concepto de feminidad. Es así que la masculinidad, en general el ser hombre, involucra relaciones no sólo con la sociedad, no solo con “el otro” género y otros hombres, además involucra relaciones con los cuerpos. De este modo, (y no de manera lineal), ante determinados hechos, se constituyen, se determinan y se desarrollan consecuencias diferenciales en casi todas las personas. Por lo tanto, la masculinidad no solo determina hechos diferenciales, se caracteriza también frente a otros por la competitividad, el ser autosuficiente, jefes de familia y proveedores de las necesidades de la misma, detentores de poder y autoridad y por ende sumisión no solo de la mujer, también de los otros hombres.

Si se parte de la base que en Uruguay actual no existen grandes diferencias de base en relación al estado civil, es decir tanto hombres y mujeres comparten similares proporciones en las categorías de estado civil, salvo en el estado de viudez, podemos partir de bases similares para observar el fenómeno de suicidio por ambas condiciones. Luego de despejar o demostrar esta situación, se plantea como primera observación que el estado civil afecta de manera diferencial al suicidio. Es así que el matrimonio o unión de hecho “protege” más a los hombres que a las mujeres. Al romperse o disolverse el vínculo, más allá de si encierra o no situación de violencia,

es el hombre que se ve afectado en masculinidad y por ende es más vulnerable a cometer este tipo de actos. Es importante detenerse en las tasas diferenciales que son planteadas al interior del texto, con las cuales se perciben estas diferencias, deslizándose las primeras hipótesis de vulnerabilidad a la masculinidad imperante en nuestra sociedad. Todo indica que podemos sostener con ciertas evidencias que aquellas “reivindicaciones” de masculinidad en donde el hombre por el mero hecho de detentar esta etiqueta es superior a la mujer, se comienza socavar con los primeros datos. Mientras que la tasa de suicidio en los casados es de 18,6 por 100.000 habitantes en el grupo de viudos o divorciados, la cifra se eleva a 70,4 y 76,8, respectivamente. Por el contrario en el caso de las mujeres si bien se eleva en la viudez, no representa un aumento significativo. Si bien ambos sexos ante el hecho de “perder” su pareja, algunos afrontan el hecho, y desarrollan medidas y acciones que decantan en la muerte violenta, este “recorrido” se expresa con mayor fuerza en los hombres.

Debido a los escasos números de casos manejados en esta base, dadas las limitaciones del SGSP y su socialización en el interior de país no se pueden realizar las tasas por región, sexo y grupos de edades, estas aperturas determinan o evidencian aún más dicha debilidad. Sin desmedro de lo anteriormente afirmado, se plantea la situación de estado conyugal por región y grupo existiendo pocas diferencias entre la capital y el interior del país. Si bien los datos, por lo antedicho, no permiten realizar afirmaciones, tanto en Montevideo con el Interior del país, sigue primado, ante la separación el suicidio entre los hombres, entre tanto ante el hecho de pérdida por viudez, está situación el levemente mayor en la Capital, con diferencias pocas significativas.

Por último se plantea brevemente, un tema que entrelaza lo desarrollado a lo largo del artículo, el femicidio. Este concepto es desarrollado desde el marco conceptual de J. Manning (2015), quien plantea las interpretaciones desde la gestión de conflictos como vehículo o forma de expresión, sean estas quejas, castigo, ofensas verbales y agresiones físicas. Estos conflictos pueden llevar a distintos grados de separación o apartamiento, desde la reducción parcial del contacto, la finalización completa de la relación mediante el divorcio o separación de la unión, o la creación de una relación de competencia (infidelidad). Por otro lado, y desde esta perspectiva los homicidios que se producen al interior de las parejas o en aquellas disoluciones recientes, son formas de expresar o demostrar un comportamiento de dominación masculina en donde los patrones de posesión extrema, mediante el uso de la violencia y la intimidación tienen una historia extensa de su uso.

Este autor coloca y plantea que los homicidios son una especie de control social punitivo. En este sentido el suicidio luego del homicidio, puede ser una forma de manejar las quejas, reproches. A veces estas quejas y reproches son contra sí mismos, por lo que el acto de cometer suicidio es una especie de auto – ejecución. Plantea que el suicidio luego del homicidio es una forma de auto – castigo por la culpa que experimentan luego del homicidio. El suicidio también puede ser motivado como medio de expresar una protesta por la injusticia, de evitar o escapar a un adversario, o incluso de buscar venganza contra otro.

Por último plantea la hipótesis o interpretación, en la cual deriva de que cada conflicto tiene su propia estructura social definida por variables tales como la distancia social entre las partes y su situación respecto de la otra, (como ser educación nivel de ingresos, entre otras). La proximidad social de las partes en disputa (su grado de intimidad y afinidad cultural), su grado de interdependencia funcional (la cooperación entre las partes para el bienestar material), son factores que hacen más probable o no, el que un homicidio se traduzca en suicidio luego. Por lo tanto las cercanías, culturales o económicas y las variadas dependencias, pueden aumentar o reducir las probabilidades de homicidio – suicidio.

Por último trascendiendo el artículo, podemos plantear que más allá de los mandatos culturales, de los sexos y las relaciones conyugales, la masculinidad y todo lo que ella impone, permea en las relaciones sociales, determinado un factor más que atenta o aumenta la probabilidad del suicidio contra los hombres, en definitiva contra la masculinidad dominante. Desde la mirada

histórica, se sostienen los modelos patriarcales, de dominación que encasillan y generan ataduras tanto a hombres como mujeres, una vez que aquellas se rompen, son difíciles de predecir en su desenlace o consecuencias, (siendo en aquel modelo masculino), el suicidio o suicidio-homicidio una de las probables salidas o desenlace.

Se hace ineludible un cambio en las relaciones de género que conforman las masculinidades actuales, para que sea posible en palabras de J. P. Barrán, que en un futuro...

“El valor supremo de la nueva moral – ser como se quiere – es la madre de todos los derechos. Si se es gay o lesbiana, tener el derecho a realizarse sin culpas y a mostrarse con orgullo; si se es mujer, no subordinarse al rol de madre o esposa, serlo por encima de los modelos patriarcales que la sociedad nos ha impuesto y dejar aparecer sin vergüenza otros rostros y el antes excluyente del macho altivo y del padre – ley; si es joven, vivir una sexualidad plena que destruya los tabúes que prohíban las relaciones prematrimoniales; si se es viejo, tener tanto el derecho a la sexualidad como el de elegir el día de la muerte digna” (Barrán, 2008:318)

Bibliografía

- Abrutynb, Seth.; Mueller, Anna S. 2014. The Socioemotional Foundations of Suicide: A Microsociological View of Durkheim’s Suicide. Sociological Theory · January 2014.
- Abrutynb, Seth.; Mueller, Anna S. ; Stockton, Cynthia. 2015. Can Social Ties Be Harmful? Examining the Spread of Suicide in Early Adulthood. Sociological Perspectives 58(2):204-222 · June 2015
- Ariés, Philippe. 1984. El hombre ante la muerte. Taurus. Madrid.
- Ariés, Philippe. 2007. Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días. 2da Edición. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Barrán, José Pedro. 2004. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo I: La cultura bárbara. (1800 - 1860). Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Barrán, José Pedro. 2004. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo II: El disciplinamiento (1860 - 1920). Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Barrán, José Pedro. 2008. Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del novecientos. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Cabella, Wanda; Fernández Soto, Mariana. 2011. Nupcialidad: hoy es más raro casarse que juntarse. En: Detrás de los tres millones. La población uruguaya luego del censo 2011. Programa de Población. Montevideo, Universidad de la República.
- Canetto, Silvia Sara. 2015. Suicide: Why Are Older Men So Vulnerable?. Men and Masculinities. November 2015.
- Connell, R.W. 1997. La organización social de la masculinidad. En Valdes, Teresa y Olavarría, José. 1997. (edc) Masculinidades; poder y crisis. FLACSO. Ediciones de las mujeres N° 24, pp 34-48.
- Connell, R.W. 2003. Masculinidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cutright, Phillips; Fernquist, Robert M. 2007. Three explanations of marital status differences in suicide rates: social integration, marital status integration, and the culture of suicide. OMEGA-Vol. 56(2) 175-190, 2007-2008.
- De Leo, Diego; Kolves, Kairi; et al. 2010. Separation as an Important Risk Factor for Suicide: A Systematic Review. Journal of Family Issues 31(12) · November 2010.
- de Souza Minayo, Maria Cecília; Goncalves Cavalcante, Fátima. 2012. Autópsias psicológicas e psicossociais de idosos que morreram por suicídio no Brasil. Ciencia & Saude Coletiva. 17 (8): 1943-1954, 2012.
- Frey, Laura M; Cerel, Julie. 2015. Risk for Suicide and the Role of Family: A Narrative Review. Journal of Family Issues 2015, Vol. 36(6) 716–736.

- Gambetta, Victoria; Coraza, Paula. 2017. Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas. Informe. Ministerio del Interior. Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad. División Políticas de Género.
- Guevara Ruiseñor, Elsa S. 2008. La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, vol 23, núm, 66, ene-abril, 2008, pp. 71-92. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Manning, Jason. 2015a. The Social Structure of Homicide-Suicide. *Homicide Studies* 19 (4): 350-369.
- Manning, Jason. 2015b. Aggressive suicide. *International Journal of Law, Crime and Justice*. 43 (2015) pp. 326 -341.
- Meneghel, Stela; Hesler, Lilian Zielke; et al. 2012. Suicidio de idosos sob a perspectiva de género. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17 (8): 1983-1992, 2012.
- Oliffe, John L.; et al. 2015. Men, Masculinities, and Murder-Suicide. *American Journal of Men's Health* 2015, Vol. 9(6) 473–485.
- Pellegrino, Adela; Cabella, Wanda, et al. 2008. De una transición a otra: la dinámica demográfica del Uruguay en el siglo XX. en B. Nahum, *Uruguay en el siglo XX: la sociedad*, Montevideo, Ediciones de Banda Oriental.
- Pérez Jiménez, Juan Carlos. 2011. *La Mirada del Suicida El Enigma y el Estigma*. Plaza y Valdés Editores, Madrid España.
- Roy, Philippe. 2012. The sociology of gender: an original perspective for a better understanding of suicide in men. *Sante mentale au Quebec* 37(2):45-55 · October 2012
- Scott, Joan W. 2008. Género e historia. Fondo de Cultura Económica. México.
- Scourfield, Jonathan; Evans, Rhiannon; Moore, G. 2014. Gender, Relationship Breakdown, and Suicide Risk: A Review of Research in Western Countries. *Journal of Family Issues* 37(16) · December 2014.
- Scourfield, Jonathan; Evans, Rhiannon. 2015 Why Might Men Be More at Risk of Suicide After a Relationship Breakdown? *Sociological Insights American Journal of Men's Health* 2015, Vol. 9(5) 380-384.
- Sorokin, Pitirin. 1973. *Sociedad, Cultura y Personalidad*. Ed. Aguilar. Madrid. España.
- Stack, Steven; Scourfield, Jonathan. 2015. Recency of Divorce, Depression, and Suicide Risk. *Journal of Family Issues* 2015, Vol. 36(6) 695–715.
- Stack, Steven; Kposowa, Augustine J. 2016. *Sociological Perspectives on Suicide. A Review and Analysis of Marital and Religious Integration*. The International Handbook of Suicide Prevention, Second Edition.
- Zum Felde, Alberto. 1967. *Proceso intelectual del Uruguay. II La generación del novecientos*. Ediciones del Nuevo Mundo. Montevideo.